

EXP-UNC: 0007967/2015

VISTO:

La nota presentada por la Directora de la Escuela de Filosofía por la que solicita se apruebe el dictado de los Seminarios correspondientes al segundo cuatrimestre del año académico en curso; y

CONSIDERANDO:

que dichos Seminarios fueron aprobados por el Consejo Asesor de dicha Escuela;

que los Seminarios, estarán a cargo de los docentes de la Escuela de Filosofía como carga anexa o complementación de funciones a sus respectivos cargos de planta;

El informe del Área de Personal y Sueldos, a fs. 4, 5 y 6;

Lo dispuesto en las Resoluciones del H. Consejo Directivo Nro. 118/92 (en su Art. 11º) y 160/01;

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 4 de Mayo de 2015, aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º. APROBAR el dictado de los Seminarios que a continuación se detallan, a cargo de los Profesores que en cada caso se indica, como carga anexa o complementación de funciones a sus respectivos cargos de planta, correspondientes al **SEGUNDO CUATRIMESTRE** del corriente año:

-BAUDELAIRE: ARTE, VIDA, MODERNIDAD" a cargo del Doctor Silvio MATTONI, Legajo 33649 como complementación de funciones a su cargo de Profesor Titular de dedicación Simple, en carácter de interino, en la cátedra Estética, y del Profesor Emilio GARBINO GUERRA, Legajo 33714, como complementación de funciones a su cargo de Profesor Asistente de dedicación Semi-exclusiva, por concurso, en la cátedra Estética de la Escuela de Filosofía.

-TRANSFORMACIONES ESTRUCTURALES, POLÍTICAS PÚBLICAS Y CONFIGURACIÓN DE PRACTICAS EDUCATIVAS RURALES" a cargo de la Doctora Elisa CRAGNOLINO, legajo 31388, como complementación de funciones a su cargo de Profesora Adjunta de dedicación Exclusiva, por concurso, de la cátedra "Sociología" de la Escuela de Filosofía.


Dra. SILVIA S. MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades

EXP-UNC: 0007967/2015

//

-APROXIMACIONES CONTEMPORANEAS A LA CUESTION DEL PODER II a cargo del Profesor Esteban TORRES, legajo 49359, como complementación de funciones a su cargo de Profesor Asistente Simple, en carácter de interino, en la cátedra "Sociología".

-BRUNO LATOUR Y LA HISTORIA DE LA CIENCIA a cargo de la Doctora Marisa VELASCO, legajo 33676, como carga anexa a su cargo de Profesora Adjunta de dedicación Exclusiva, con carácter de interina, en la cátedra Seminario Metodológico.

-SOBRE LA FENOMENOLOGIA DEL ESPIRITU DE HEGEL. PRIMERAS CONSIDERACIONES AL METODO DIALECTICO a cargo del Profesor Emilio GARBINO GUERRA, legajo 33714, como carga anexa a su cargo de Profesor Asistente de dedicación Semi-exclusiva, por concurso, en la cátedra "Estética".

-LA ESI EN LA ESCUELA MEDIA: ALGUNAS PROPUESTAS PARA LA FORMACION DOCENTE a cargo del Profesor Eduardo MATTIO, legajo 37041 como carga anexa a su cargo de Profesor Asistente de dedicación exclusiva, de carácter interino, en Seminario Metodológico.

-GENERO(S), SEXUALIDAD(ES) Y DDHH a cargo del Profesor Eduardo MATTIO, legajo 37041 como carga anexa a su cargo de Profesor Asistente de dedicación exclusiva, de carácter interino, en Seminario Metodológico.

-LA CUESTION DEL SUJETO. DERIVAS POSFUNDACIONALES a cargo del Profesor Emmanuel BISSET, legajo 48512, como complementación de funciones a su cargo de Profesor Asistente de dedicación Simple, por concurso, en la cátedra Historia de la Filosofía Practica.

-HERRAMIENTAS PARA LA CONSTRUCCION DE UN PROYECTO DE INVESTIGACION EN CIENCIAS SOCIALES a cargo de los siguientes Profesores:

Profesora Alicia GUTIERREZ, legajo 27661, como complementación de funciones a su cargo de Profesora Titular Simple, por concurso en la cátedra Sociología.

Profesor Juan BARRI, legajo 45190, como complementación de funciones a su cargo de Profesor Asistente de dedicación Semi-exclusiva, por concurso, en la cátedra Sociología.

Profesora Laura FREYRE, legajo 46994, como complementación de funciones a su cargo de Profesora Asistente de dedicación Simple, en carácter de interina en la cátedra Teoría Social del Departamento de Antropología.

Profesora Julieta CAPDEVIELLE, legajo 47835, como complementación de funciones a su cargo de Profesora Asistente de dedicación Simple, en carácter de interina, en la cátedra Teoría Social del Departamento de Antropología.

EXP-UNC: 0007967/2015

///

Profesora Cecilia PERNASETTI, legajo 45319, como complementación de funciones a su cargo de Profesora Asistente de dedicación Simple, en carácter de interina, en la cátedra Teoría Social del Departamento de Antropología.

-IMÁGENES DE PUEBLOS a cargo del Profesor Sebastián TORRES CASTAÑOS, legajo 40900, como complementación de funciones a su cargo de Profesor Adjunto de dedicación Semi-exclusiva, por concurso, en la cátedra Filosofía Política II.


-LOS CONCEPTOS EN LAS CIENCIAS COGNITIVAS a cargo de la Profesora Laura DANON, legajo 40820, como complementación de funciones a su cargo de Profesora Adjunta de dedicación simple, en carácter de interina, en la cátedra Filosofía del Lenguaje I.

-FIGURAS DEL INTELECTUAL CONTEMPORANEO. ENTRE FILOSOFIA, CIENCIA, SOCIEDAD, POLÍTICA Y LITERATURA a cargo del Profesor Sergio SANCHEZ, legajo 27756, como carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto de dedicación exclusiva, por concurso, en la cátedra Metafísica I; y de la Profesora Paula HUNZIKER, legajo 80924, como complementación de funciones a su cargo de Profesora Asistente de dedicación Semi-exclusiva, en carácter de interina, en la cátedra Filosofía Contemporánea I.

-VARIACIONES DEL DESENCANTAMIENTO: WEBER, FREUD, WITTGENSTEIN a cargo del Profesor Carlos BALZI, legajo 80612, como carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto de dedicación Exclusiva, por concurso, en la cátedra Ética I, y de la Profesora Guadalupe REINOSO, legajo 80786, como carga anexa su cargo de Directora de la Escuela de Filosofía.

-DIOS Y LO DIVINO EN LA FILOSOFIA Y EN LA MISTICA BAJO-MEDIEVAL a cargo del Profesor Carlos MARTINEZ RUIZ, legajo 40045, como complementación de funciones a su cargo de Profesor Adjunto de dedicación Semi-exclusiva, por concurso, en la cátedra Filosofía Medieval; y de la Profesora Cecilia GIORDANO, legajo 50840, como complementación de funciones a su cargo de Profesora Asistente de dedicación Simple, en carácter de interina, en la cátedra Filosofía Medieval.

ARTÍCULO 2º. Autorizar a los Profesores Asistentes que dicten los Seminarios mencionados, en los artículos precedentes, en los términos del Art. 11 de la Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 118/92.


Dra. SILVIA S. MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades

EXP-UNC: 0007967/2015

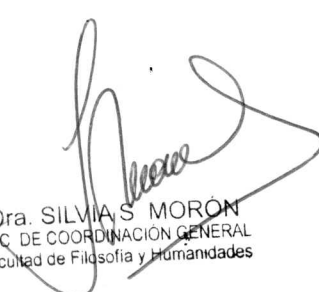
////

ARTÍCULO 3º. La aprobación para el dictado de los seminarios antes mencionados no constituye por sí solo antecedente académico, sin la certificación que acredite el dictado efectivo (Resolución N° 160/01 HCD).

ARTÍCULO 4º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN N° 166
CR


Dra. SILVIA S MORÓN
SÉC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES